

AL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal y Portavoz de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en derecho, **DICE:**

Que a tenor de lo expuesto en el artículo 97.7 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, paso a presentar la siguiente/s **PREGUNTA/S**, para su contestación por escrito antes de la próxima sesión plenaria o bien oralmente en la siguiente sesión plenaria de este ayuntamiento:

- 1. El pasado mes de agosto solicitamos, mediante escrito registrado el 30.08.2017, solicitud de copias de los siguientes documentos, relativos al Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución 11.1 del PGOU del año 1999:*

- Desde la página 57 a la 62 (ambas incluidas).
- Anexos de planos (todos-6-) desde la página 76.
- Informe arquitecto técnico de fecha 29.03.2004.

*A día de hoy no hemos recibido contestación motivada ni los mencionados documentos por lo que preguntamos: **¿si van a tener a bien entregarnos las copias solicitadas?***

Es de Justicia que pido en Colindres, a 27 de diciembre de 2017.